

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Administración y Dirección de Empresas		
Ámbito	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales		
Facultad/Escuela:	Derecho, Empresa y Gobierno		
Asignatura:	Historia del Pensamiento en Occidente		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	6
Curso:	1	Código:	1017
Periodo docente:	Segundo semestre		
Materia:	Bases Socioculturales para la Empresa		
Módulo:	Formación Disciplinar		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Raisiel Damián Rodríguez González	raisiel.damian@ufv.es
José María Sánchez Galera	josemaria.sanchez@ufv.es
Juan Meseguer Velasco	juan.meseguer@ufv.es
David Rodríguez de Vera Ríos	d.riguezverarios.prof@ufv.es
María Martínez de Anguita Martín	m.martinezdeanguita@ufv.es
Pablo Guerrero García	pablo.guerrero@ufv.es
Rafael Monterde Ferrando	rafael.monterde@ufv.es
Raquel Vera González	raquel.vera@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Historia del Pensamiento de Occidente es una invitación a estudiar, conocer y comprender las ideas y creencias que son base de lo que podemos denominar la civilización occidental, que se ha ido construyendo a lo largo de los siglos hasta nuestros días. Nuestras ideas y creencias tienen un origen en el tiempo que pretendemos desentrañar para distinguir cómo los conceptos fundamentales que distinguen a Occidente del mundo han caminado a lo largo de la Historia. La razón humana, la libertad, el sentido de la vida, la moral, la organización social, económica y política occidental, han formulado nuestra actitud de vida actual, pero no han sido siempre entendidos de la misma manera; de ahí que la asignatura pretende dar una explicación concisa y ordenada, a través de la historia, del desarrollo de estos conceptos, hasta nuestro presente. La asignatura, además, enlaza la formación humanística y científica recibida durante el primer cuatrimestre del College Ufv, dando una continuidad a los elementos recibidos en los distintos fundamentos y ahondando en la multidisciplinariedad. La historia de las ideas es transversal y permite una visión holística a la realidad que experimentamos. Al mejorar la comprensión sobre el origen, evolución y desarrollo o deformación de los conceptos claves que explican Occidente, podemos entender mejor nuestra propia vida, al mismo tiempo que prepararnos para un nuevo futuro, en tanto en cuanto los alumnos se perciben sujetos históricos: que heredaron una historia, viven en la historia y construyen el futuro de esta.

OBJETIVO

Objetivo Principal: Comprender el surgimiento, evolución y desarrollo de los conceptos clave que definen qué es Occidente en el tiempo y el espacio. Los alumnos evaluarán la experiencia de su historia, considerando lo recibido, lo presente y lo futuro, para orientarse en un mundo cambiante donde las ideas y creencias están en constante transformación. Al final de la asignatura, se espera que los alumnos sean capaces de identificar los conceptos que explican Occidente, describir su desarrollo a lo largo del tiempo y adquirir una conciencia de sujetos históricos.

Objetivos Específicos:

1. **Identificar y Analizar Conceptos Clave:** Los alumnos podrán identificar y analizar los conceptos clave que han definido y continúan definiendo la identidad de Occidente, tales como democracia, racionalismo, humanismo y modernidad.
2. **Evaluar la Evolución Histórica:** Los alumnos evaluarán la evolución histórica de estos conceptos, desde sus orígenes en la antigüedad clásica hasta su desarrollo en el mundo contemporáneo, destacando las principales etapas y figuras que han contribuido a su transformación.
3. **Desarrollar una Conciencia Histórica:** Los alumnos adquirirán una conciencia de su papel como sujetos históricos, reflexionando sobre cómo las ideas y creencias heredadas del pasado influyen en el presente y cómo pueden moldear el futuro, permitiéndoles orientarse de manera crítica en un mundo en constante cambio.
4. **Debatir Aplicaciones Contemporáneas:** Los alumnos entenderán cómo las ideas históricas influyen en los debates contemporáneos sobre economía, política, cultura y sociedad, permitiéndoles articular y defender posiciones informadas en estos campos.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Haber cursado las asignaturas de Formación Humanística del primer cuatrimestre. Se recomienda haber leído antes de la asignatura el libro de E. H. Gombrich, Breve historia del mundo.

CONTENIDOS

La asignatura se estructura en tres bloques temáticos que facilitan la comprensión de los principales hitos históricos, culturales, científicos y filosóficos de la civilización occidental. Diseñado para estudiantes de College, el curso parte de la pregunta fundamental de cada alumno acerca de su papel en la Historia, dentro de la sociedad postmoderna en la que vivimos.

Bloque 1. La era postmoderna: Tú, como protagonista.

Bloque 2. La cuna de Occidente: Grecia, Roma y Jerusalén.

Bloque 3. El surgimiento del hombre moderno: Renacimiento, Revolución, Ciencia y Modernidad.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

1. Clases magistrales y comentario de textos.
2. Lecturas y pruebas de lectura.
3. Trabajo y exposición grupal.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDADES FORMATIVAS DIRIGIDAS POR EL PROFESOR	TRABAJO AUTÓNOMO
90 Horas	60 Horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Reconocer e interpretar los distintos momentos de la historia y de las artes como motores de la creatividad humana.

Comprender los distintos modos de pensamiento que mueven a la acción humana.

Conocer los fundamentos de diversas materias del ámbito humanístico que intervienen en la toma de decisiones orientadas al bien común.

Tener una capacidad de lectura comprensiva y análisis de textos especializados.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS

El alumno será capaz de leer textos específicos del ámbito de la historia y la filosofía e interpretarlos adecuadamente.

El alumno desarrollará la capacidad de analizar su presente a través de las categorías históricas y filosóficas.

El alumno aprenderá y sabrá utilizar con acierto el vocabulario propio de las ciencias sociales y filosóficas, sobre todo, la historia.

El alumno aprenderá a exponer con claridad y rigor su punto de vista atendiendo a la perspectiva histórica y filosófica sobre el asunto en cuestión.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Convocatoria Ordinaria:

- Evaluación continua: Actividades diarias, ejercicios y participación
 - Evaluación de contenidos: 30%
 - Participación en clases: 10%
- Evaluación grupal: 20%
- Evaluación final: 40%

Los detalles sobre el formato de cada tipo de evaluación y las calificaciones mínimas para aprobar se publicarán en Canvas para cada grupo, explicando cómo se integran las distintas partes en el conjunto.

Convocatoria Extraordinaria:

- 60% Evaluación escrita.
- 40% Evaluación grupal o trabajo de investigación.

ALUMNOS CON DISPENSA ACADEMICA:

Los estudiantes que, por dispensa, segunda matrícula u otras circunstancias excepcionales debidamente justificadas, no puedan asistir regularmente a las clases, serán evaluados con los mismos criterios de la convocatoria extraordinaria, aunque la prueba se celebrará en la fecha correspondiente al examen final de la convocatoria ordinaria; no obstante, el trabajo en grupo se sustituirá por un trabajo de investigación.

NOTA IMPORTANTE:

A. Para asegurar el aprendizaje significativo por parte del alumno, se respetarán escrupulosamente las fechas de entrega de las actividades propuestas, trabajos individuales y grupales.

B. Sobre el PLAGIO: Los alumnos están obligados a observar las reglas elementales y básicas sobre autenticidad y originalidad en toda actividad formativa o prueba de evaluación. Cuando un alumno disponga o se valga de medios ilegítimos en la celebración de una prueba de evaluación, incurra en plagio, o se atribuya indebidamente la autoría de trabajos académicos requeridos para la evaluación será sancionado conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y Normativa de convivencia de la Universidad. <https://www.ufv.es/normativas-grado/>

En relación con el uso de la Inteligencia Artificial, se informará a los alumnos sobre sus posibilidades y se precisará en qué supuestos su empleo inadecuado podrá conllevar expulsión de clase, acusaciones de plagio, calificación de suspenso o la apertura de un expediente académico.

NORMATIVA BÁSICA

Debiera ser esto una obviedad, pero para que no queden dudas, se hace saber a los alumnos las normas mínimas que han de considerarse: - Puntualidad: los alumnos no podrán pasar al aula una vez el profesor haya pasado lista. En tal caso, el alumno esperará al descanso y comunicará al profesor su llegada. Se considerará una falta no justificada por cada dos retrasos.

- Respeto: el alumno se compromete a estar en silencio durante la clase, cuestión clave para la comprensión de la materia. La pasividad, el trabajo realizado en el aula que no corresponda a esta materia concreta (ejemplo: pasar

apuntes de otra asignatura) y la distracción habitual podrán ser motivo de expulsión del aula.

- Educación: en el aula no se come y no se puede beber nada más que agua. Los teléfonos móviles estarán apagados, y los ordenadores no podrán ser usados salvo permiso extraordinario del profesor.

- Limpieza: se exigirá a los alumnos que tengan el aula en unas condiciones mínimas de orden e higiene. La falta regular de estas normas será motivo de EXPULSIÓN del aula. A la segunda expulsión, el alumno perderá su derecho a asistir al aula y perderá el porcentaje de la nota final correspondiente.

Las FALTAS se justificarán del modo oficial: el encargado de curso firmará el justificante del alumno y éste entregará fotocopias a los profesores. Los justificantes deberán entregarse en un plazo no mayor de dos semanas desde la falta, nunca en bloque ante la llegada de la prueba final. En caso de que un alumno tenga un PROBLEMA GRAVE que le impida asistir regularmente al aula, deberá ponerlo en conocimiento de la Coordinación de la Carrera, y comunicarlo inmediatamente al profesor para que éste proponga una solución al alumno.

Evidentemente, esto sólo será posible si el alumno lo comunica en un tiempo prudente, no ante la cercanía del examen final.

Existirá un acuerdo entre profesores y alumnos sobre el uso de ordenadores, tablets o teléfonos.

USO ÉTICO Y RESPONSABLE DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

1.- El régimen de uso de cualquier sistema o servicios de Inteligencia Artificial (IA) vendrá determinado por el criterio del profesor, pudiendo ser utilizada solo en la forma y supuestos en que así lo indique y, en todo caso, con sujeción a los siguientes principios:

a) El uso de sistemas o servicios de IA deberá acompañarse de una reflexión crítica por parte del alumno sobre su impacto y/o limitaciones en el desarrollo de la tarea o trabajo encomendado.

b) Se justificará la elección de los sistemas o servicios de IA utilizados, explicando sus ventajas respecto a otras herramientas o métodos de obtención de la información. Se describirá con el mayor detalle posible el modelo elegido y la versión de IA utilizada.

c) El uso de sistemas o servicios de IA debe ser citado adecuadamente por el alumno, especificando en qué partes del trabajo se ha utilizado, así como el proceso creativo desarrollado. Puedes consultar el formato de citas y ejemplos de uso en la web de la Biblioteca (https://www.ufv.es/gestion-de-la-informacion_biblioteca/).

d) Se contrastarán siempre los resultados obtenidos a través de sistemas o servicios de IA. Como autor, el alumno es responsable de su trabajo y de la legitimidad de las fuentes utilizadas en el mismo.

2.- En todo caso, el uso de sistemas o servicios de IA deberá respetar siempre y en todo momento los principios de uso responsable y ético que rigen en la universidad y que pueden consultarse en la [Guía de Buen Uso de la Inteligencia Artificial en los Estudios de la UfV](#). Además, el profesor podrá recabar del alumno otro tipo de compromisos individuales cuando así lo estime necesario.

3.- Sin perjuicio de lo anterior, en caso de duda sobre el uso ético y responsable de cualquier sistema o servicio de IA, el profesor podrá optar por la presentación oral de cualquier trabajo o entrega parcial solicitado al alumno, siendo esta la evaluación prevalente sobre cualquier otra prevista en la Guía Docente. En dicha defensa oral, el alumno deberá demostrar su conocimiento de la materia, justificando sus decisiones y el desarrollo de su trabajo.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Padilla Moreno, Juan Aventuras y desventuras de la razón. Historia del pensamiento occidental Udimá, Madrid, 2021

Phillipe Nemo ¿Qué es Occidente? UNIR editorial